

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y CULTURA

3532 *Resolución de concesión de subvenciones 3/2016 al amparo de la Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de 16 de noviembre de 2015 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 188, de 29 de diciembre de 2015)*

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Participación, Transparencia y Cultura una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes y Juventud ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 26501 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2016.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.5 de la Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de 16 de noviembre de 2015 (BOIB núm. 188, de 29 de diciembre de 2015) dispone que la resolución expresa de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.
4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas de la Dirección General de Deportes y Juventud de 12 de febrero de 2016.



Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 (con los nº de expediente 35/2016/P, 42/2016/P, 43/2016/P, 44/2016/P, 45/2016/P, 46/2016/P, 47/2016/P, 48/2016/P, 51/2016/P, 52/2016/P, 54/2016/P, 55/2016/P, 56/2016/P, 59/2016/P 60/2016/P, 61/2016/P, 63/2016/P y 64/2016/P) por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 26501 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2016.
2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.



Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Participación, Transparencia y Cultura en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 21 de marzo 2016

La secretaria general

Ruth Mateu Vinent

Resolución de la consejera de Participación, Transparencia
y Cultura de delegación de competencias y firma
(BOIB nº 111, de 23.07.2015)



ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Total subvención
35/2016/P	Federació Balear de Ciclisme de les Illes Balears	Ciclismo	Open de España Pista - Galapagar	23/01/2016	23/01/2016	1.401,00	603,00
42/2016/P	Vitameló Futbol Sala	Fútbol sala	Liga Nacional 2ª División B Grupo III - Barcelona	23/01/2016	23/01/2016	251,16	251,16
43/2016/P	Club Náutico Santa Eulalia	Natación	LIX Campeonato de España Absoluto de Invierno	27/11/2015	29/11/2015	412,00	50,00
44/2016/P	Handbol Club Eivissa	Balonmano	Liga 1ª Nacional Masculina - Torrevieja	14/11/2015	14/11/2015	1.256,78	628,39
45/2016/P	Handbol Club Eivissa	Balonmano	Liga 1ª Nacional Masculina - Mora de Rubielos (Valencia)	28/11/2015	28/11/2015	1.206,55	538,89
46/2016/P	Handbol Club Eivissa	Balonmano	Liga 1ª Nacional Masculina - Valencia	13/12/2015	13/12/2015	590,50	350,00
47/2016/P	Handbol Club Eivissa	Balonmano	Liga 1ª Nacional Masculina - Benidorm	17/01/2016	17/01/2016	463,93	350,00
48/2016/P	Rodrigo Tomas Peña	Tenis	Mutua Madrid Open Sub-16 - Sevilla	24/01/2016	24/01/2016	255,21	50,00
51/2016/P	Isabel Adrover Gallego	Tenis	Mutua Madrid Open Sub-16 - Sevilla	24/01/2016	24/01/2016	255,51	50,00
52/2016/P	Federació Balear de Judo i EEAA	Judo	1ª Jornada Liga por Equipos - Villaviciosa de Odón (Madrid)	30/01/2016	30/01/2016	250,00	179,28
54/2016/P	Guillermo Soler Suñer	Motociclismo	Campeonato de España de Trial Cal Rosal - Barcelona	15/11/2015	15/11/2015	230,00	127,97
55/2016/P	Club Natació Eivissa	Natación	XIII Campeonato España Figuras - Madrid	28/11/2015	29/11/2015	930,75	418,81
56/2016/P	Rosa Mª Vicens Mas	Tenis	Mutua Madrid Open Sub-16 - Sevilla	22/01/2016	22/01/2016	255,21	50,00
59/2016/P	Agustín Roldán Fuentes-Pila	Motociclismo	Camp. España La Nucía-Alicante	31/01/2016	31/01/2016	310,61	124,75
60/2016/P	Ibiza Badminton Club	Bádminton	Prueba ranking nacional - Huesca	30/01/2016	30/01/2016	97,30	97,30
61/2016/P	Cristina Moll Allés	Tenis	Mutua Madrid Open Sub-16 - Sevilla	19/01/2016	24/01/2016	255,21	50,00
63/2016/P	Club Voleibol Cide	Voleibol	Mutua Madrid Open Sub-16 - Sevilla	30/01/2016	30/01/2016	345,34	275,00
64/2016/P	Club Voleibol Cide	Voleibol	Mutua Madrid Open Sub-16 - Sevilla	06/02/2016	06/02/2016	1.101,54	550,00

